

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de noviembre de 1971 por la que cesa en el cargo el Subdirector general de Acción Regional y Asuntos Generales de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas,

Vengo en cesar en el cargo de Subdirector general de Acción Regional y Asuntos Generales de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, a petición propia, a don Luis Angel Lerena Guinea, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

ORDEN de 8 de noviembre de 1971 por la que se nombra el Subdirector general de Acción Regional y Asuntos Generales de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas,

Vengo en nombrar a don José Luis García López Subdirector general de Acción Regional y Asuntos Generales de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de octubre de 1971 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 809/1961, de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 809/1961, de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 36), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados.

Subteniente don Pedro Esteban Barrio.
Subteniente don Manuel Framil Sorribas.
Subteniente don Joaquín Gil Tomas.
Subteniente don Rafael Luis Suarez.
Subteniente don Basilio Martín Ortiz.
Subteniente don Joaquín Merchán Marcos.
Subteniente don Laurentino Pérez Arevalo.
Subteniente don Salvador Ruiz Serrano.
Subteniente don Pedro Santos Martín.
Subteniente don Ulpiano Suarez Alvarez.
Subteniente don Trinitario Villegas Fernández.
Brigada don Jeremías Gil Pastrana.
Brigada don Antonio Lopez Aspas.
Sargento primero don Daniel Arce Gallo.
Sargento primero don Balbino Calle García.
Sargento primero don Juan Castillo Gutiérrez.
Sargento primero don Aureliano Escarciano Rodríguez.
Sargento primero don Jesús Fernández Nidaguila.
Sargento primero don Candido Fernández Rodríguez.

Sargento primero don Emiliano García Martín.
Sargento primero don Pascual Gómez Moreno.
Sargento primero don César González Varea.
Sargento primero don Bernardo Guzmán Quesada.
Sargento primero don Isidro Merchante Martínez.
Sargento primero don Joaquín Muñoz Rodríguez.
Sargento primero don Antonio Pajín Mediavilla.
Sargento primero don Manuel Pérez Rodríguez.
Sargento primero don Angel Redondo García.
Sargento primero don Isigo Redondo Martínez.
Sargento primero don Juan Sánchez González.
Sargento primero don Arturo Sánchez Martín.
Sargento primero don Daniel Sánchez Pastor.
Sargento primero don Jesús Sánchez Rodríguez.
Sargento primero don Manuel Sanmartín Losada.
Sargento primero don Manuel Serradilla Oliva.
Sargento primero don Manuel Vitoria Llana.
Sargento don Baldomero García Campo.
Sargento don Gervasio García Saucha.
Sargento don Eлади González García.
Sargento don Luis Izquierdo Izquierdo.
Sargento don Fernando Regodón Mena.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de octubre de 1971.

GARCANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba, con carácter provisional, la adjudicación de plazas de Médicos titulares, comprendidas en la convocatoria de oposición libre aprobada por Orden de 23 de junio de 1971.

Terminado el plazo de presentación de instancias concedido por Orden ministerial de 23 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio) que aprobó oposición libre de ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, Escalafón A, y provisión en propiedad de plazas de la plantilla del mismo, con el fin de llevar a cabo la adjudicación de las comprendidas en la convocatoria de aquella, han sido estudiadas las peticiones formuladas por cada opositor en su instancia, aplicando los preceptos contenidos en la referida Orden ministerial y resolución de la convocatoria de 19 de febrero de 1970.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Se adjudican con carácter provisional las plazas que se expresan a los opositores aprobados en las oposiciones indicadas, los cuales pueden formular las reclamaciones que estimen convenientes, debidamente justificadas, contra la presente Resolución, si consideran que no han sido correctamente aplicadas en la misma las normas reglamentarias. Las reclamaciones deben dirigirse a esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, Jesús García Ordoñez.

Sr. Subdirector general de Sanidad.

Adjudicación provisional de plazas de Médicos titulares comprendidas en la convocatoria de oposición libre resuelta por Orden de 23 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio)

Grupo preferente.— Interinos de la plaza solicitada

Opositor número 18.—Don José María Solé Puyó.—Santorcaz (Alicante), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 21.—Don Juan José Hernández-Arroyo Enrique. El Villar de Arnedo (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 23.—Don José Luis Vázquez Vázquez.—Collado Mediano (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 30.—Don Pedro Arnillas Castro.—Cabañas de Esgueva y agregado (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 38.—Don Fernando Tejerizo Pérez.—Tornadizos de Avila (Avila), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 46.—Don Roberto Polo Pradilla.—Aneca de Lerida (Lerida), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 49.—Don Antonio Martínez Barrutia.—Velada (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 33.—Don José María Catalá Angel.—Bélgida (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 51.—Don Pedro Sánchez Vegazo.—Fontiveros (Avila), distrito único, 4.ª categoría.
Opositor número 61.—Don Agustín Pellicer Berdín.—Rocafort (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.

- Opositor número 62.—Don Manuel Núñez Muñoz.—Herreruela de Oropesa (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 67.—Don Macario Martín Jiménez.—Villarejo del Valle (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 71.—Don Agustín de Pablo Córdoba.—Villamediana de Iregua (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 72.—Don Hipólito Ortín Gabasa.—Santa María de Barbará (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 75.—Don Vicente Moya López.—Chapinería (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 81.—Don Manuel Salazar Salazar.—Becilla de Valderaduey y agregado (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 84.—Don Félix Carbajo Manteca.—Piedrahíta de Castro (Zamora), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 85.—Don Luis López Deza.—Villaviciencio de los Caballeros (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 87.—Don Jesús Juan Martínez Gea.—Navarrete del Río y agregado (Teruel), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 82.—Don Manuel Mesonero Gris.—Morales del Vino (Zamora), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 95.—Don José Luis del Amo Cid.—Villoslada y agregado (Segovia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 100.—Don José Miguel Serna de la Peña.—Villafuella (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 114.—Don Joaquín Calatayud Calatayud.—Montalbo (Cuenca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 117.—Don Marcelino Mellado Saiz.—Yebra (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 118.—Don Narciso Aylón Ruiz.—Llanera del Arroyo (Lérida), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 122.—Don Julio Ruiz Rico.—Villaverde de Trucios (Santander), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 123.—Don Pedro Martín Iglesias.—Villagómez y agregado (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 125.—Don Julián Peralta Romero.—Otero (Toledo), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 133.—Don Antonio Gómez Gómez.—Noez (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 150.—Don Alfredo Aladrén Nicolás.—Aranda de Moncayo (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 151.—Don Práxedes López Calvo.—El Molar (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 159.—Don José Vicente Pérez Pelegrín.—Terrer (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 160.—Don Miguel Tejada Rodríguez.—Bogaio (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 164.—Don Enrique Camina Sánchez.—Espinosa de Cerrato (Palencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 186.—Don Alfonso Ángel Araque Cundín.—Zarrazón (Logroño), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 180.—Don Joaquín Aparicio Hernando.—Barboles y agregado (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 184.—Don Miguel Peyró Gregori.—Benicopa (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 197.—Don Alfonso Pardo Soto.—Boadilla del Monte (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 198.—Don José Luis García Isidro.—Villanueva del Conde (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 204.—Don Herarfo Medina Rojas.—Miedes (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Grupo concursantes generales*
- Opositor número 1.—Don Aurelio Gutiérrez Gutiérrez.—Villamayor (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 2.—Don José María Crespo Caso.—Romanos y agregado (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 3.—Don Carlos Ibáñez Fina.—San Juan Despí (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 4.—Don Fernando Luis Tarifa Guillén.—Campo Real (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 5.—Don Antonio Maillo Sánchez.—Valderacete (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 6.—Don Angel Sánchez Sevillano.—Puebla de Farnals (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 7.—Don Juan José Monge Alvarez.—Pallejá (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 8.—Don Mariano Fenés Galcerán.—Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 9.—Don Salustiano Orejas Casas.—Berango (Vizcaya), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 10.—Don Leandro Argimiro Benito García.—Villares de la Reina (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 11.—Don Jesús González San Millán.—Nambroca (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 12.—Don José Suárez Camino.—Romanillos de Medinaceli y agregados (Soria), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 13.—Don Vicente Enrique Granero More.—Pelayos de la Presa (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 14.—Don José Manuel Sebastián Raz.—Ainzón (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 15.—Don Elixar Lorenzo García.—Godolleta (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 16.—Don Carlos Cremades Marco.—Cigudosa y agregado (Soria), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 17.—Don Tomás del Monte González.—Odena (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 18.—Don Ricardo Rodríguez Trujillo.—El Pedernoso (Cuenca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 20.—Don Angel Martínez de Liago.—San Vicente de Llavaneras (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 22.—Don José Lucio Villaveja Atance.—Casarrubuelos (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 23.—Don Emiliano Morales Rodríguez.—Pezuola de las Torres (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 21.—Don José García Martín.—Valdetorres de Jarama (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 26.—Don Domingo Higuera Coleto.—Bonitache (Alicante), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 27.—Don José María González García.—Corbins (Lérida), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 28.—Don Domingo Bravo Sánchez.—Castellanos de Moriscos y agregado (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 29.—Don José Oncina Gomis.—Benisano (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 31.—Don Angel Imaz Ruiz de la Torre.—Grávalos (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 32.—Don Angel María Alvarez Díez.—Santovenia de Pisuerga (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 33.—Don Norberto Val Gutiérrez.—Agoncillo y agregado (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 34.—Don Antonio Martínez González.—Santibáñez de Vidriales y agregados (Zamora), distrito segundo, 4.ª categoría.
- Opositor número 35.—Don Ramón Martín Saldaña.—Lozoya (Madrid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 36.—Don José Tomás Díaz Rodríguez.—Perulada y agregado (Gerona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 37.—Don Juan González Vara.—Teresa de Co-frentes (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 39.—Don Benjamín López Berlanas.—Fuenterrebollo (Segovia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 40.—Don Andrés Sanz Parriego.—Robbaito (Valencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 41.—Don Angel Ortigosa Aso.—Salinas (Alicante), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 42.—Don Diodoro Reviriego Reviriego.—San Juan de la Nava (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 43.—Don Juan Moreno Martínez.—Cabanillas del Campo (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 44.—Don Luis Daniel Beltrán Mateos.—Robliza de Cojos y agregado (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 45.—Don Ramón Querol Prieto.—Tordillos (Salamanca), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 47.—Don Angel Rodríguez Acosta.—Higuera de Calatrava (Jaén), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 48.—Don Bernardo Tejedor García.—San Miguel del Pino y agregado (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 50.—Don Jaime Alonso Adalia.—Lemóniz (Vizcaya), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 51.—Don Primitivo Aguado Aguado.—Esguevillas de Esgueva (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 52.—Don Julio Pérez Bernaldez.—Fuencaliente (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 55.—Don Manuel Feliz de Vargas Lecea.—Pucro-Lápice (Ciudad Real), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 58.—Don Jesús Martínez de Fe.—Viguera (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 57.—Don José Feliz de Vargas Lecea.—Cilleruelo de Abajo (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 58.—Don Manuel López Lobato.—Fresnedilla de la Oliva (Madrid), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 59.—Don Expedito Emeterio Romero Penín.—Horche y agregados (Guadalajara), distrito 1.º, 4.ª categoría.
- Opositor número 60.—Don Eulogio García Ortiz.—Mañaria y agregado (Vizcaya), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 63.—Don Cristóbal Fábrega Bélvor.—Arcos de Jalón y agregados (Soria), distrito 2.º, 5.ª categoría.
- Opositor número 64.—Don Seraffín López Conde.—Valenzuela de Calatrava (Ciudad Real), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 65.—Don Pablo Tarongí Fuster.—Valle de Mena, distrito Vivanco de Mena (Burgos), 4.ª categoría.
- Opositor número 66.—Don Ovidio Marcelino Herrero Mormenco.—Alicar (Huesca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 68.—Don José Luis Rodríguez González.—Ariño (Teruel), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 69.—Don Jeremías Sánchez Martín.—Alcabón (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 70.—Don José Luis Díez Hernández.—Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 73.—Don Antonio Ortiz Berrocal.—Magán (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 74.—Don Aurelio Santalla Daza.—Valsequillo (Córdoba), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 76.—Don Juan Raúl Salinas Ríos.—Jorba (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 77.—Don Mariano Carreter Ruano.—Treviana y agregado (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.

- Opositor número 78.—Don Jesús de Miguel Gómez.—Almaraz de Duero (Zamora), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 79.—Don Juan José Rodríguez Flores.—Parrillas (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 80.—Don Miguel Peralta García.—Valdelarco (Huelva), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 82.—Don Adolfo Fernández Gala.—Calleja de los Molinos y agregado (Palencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 83.—Don Jesús Gómez García.—Claravalls y agregado (Lérida), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 86.—Don José Antonio Alonso Fernández.—Nava de Ricomalillo (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 88.—Don Alberto Román Abad Abad.—San Pablo de los Montes (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 89.—Don Basilio Moreno Esteban.—Cabra del Campo (Tarragona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 90.—Don Juan Alonso Barrueco.—Eslida (Castellón), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 91.—Don Ramón Santisteban Domingo.—San Bartolomé de las Abiertas (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 93.—Don José A. Triguero Castillo.—Aquilua y agregados (Huesca), distrito único, 4.ª categoría. Forzosa.
- Opositor número 94.—Don Francisco Izquierdo Rivas.—Bercial de Zapardiel (Ávila), distrito único, 5.ª categoría. Forzosa.
- Opositor número 96.—Don Esteban Gordo Bascones.—Nava de Roa (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 97.—Don Agustín Pérez Pérez.—Gallegos de Solmirón (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 98.—Don Pablo Revilla Gómez.—Sot de Chera (Valencia), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 99.—Don Pedro Juan Iznola Sánchez.—Villagarcía del Llano (Cuenca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 101.—Don Cirilo Felicísimo Santos Manco.—Alcoba de los Montes (Ciudad Real), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 102.—Don Carlos Herrero Alenxo.—Alarillas y agregados (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 103.—Don Casimiro Leina Martínez.—Bellmunt de Clurana (Tarragona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 104.—Don Antonio Indalecio Urquizar Alcaraz.—Castrillo de Tejerigo (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 105.—Don Manuel Amilburu Jorqui.—Gea de Albarracín (Teruel), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 106.—Don Pablo Pou Blanco.—Masllorens (Tarragona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 107.—Don Elías Florencio Herrero Alonso.—Cantiveros (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 108.—Don Víctor Manuel Visairas Puras.—Villarracino (Palencia), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 109.—Don Juan José González Gómez.—Nava de Béjar (Salamanca), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 110.—Don Juan José Sánchez Amigó.—El Maillo (Salamanca), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 111.—Don Vicente Juan Corral.—Novallas (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 112.—Don Francisco Baldo Vives.—Sot de Ferrer (Castellón), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 113.—Don Antonio Leina Vieites.—Hondón de los Frailes (Alicante), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 115.—Don Rogelio Candel López.—Toras (Castellón), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 116.—Don Rafael Ángel López Madruga.—Navalosa (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 119.—Don Adolfo Ausín Sánchez.—Mirabueno y agregado (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 120.—Don Honorino Castro Castro.—Montescleros (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 121.—Don Juan Antonio Hernández Hernández.—Llano de Olmedo y agregados (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 124.—Don Andrés Ramos Sánchez.—Pozo de Guadalajara y agregado (Guadalajara), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 126.—Don José Luis de la Fuente Calvo.—Gratallops y agregado (Tarragona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 127.—Don Elpidio Rodríguez Paniagua.—Moradillo de Roa y agregado (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 128.—Don Victoriano Martín Fernández.—Erustes (Toledo), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 129.—Don Felipe Román Sánchez.—Alcubierre (Huesca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 130.—Don Ubaldo de Pedro Sastre.—Sahelices el Chico (Salamanca), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 131.—Don José Sánchez Domínguez.—Santiago del Collado (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 132.—Don Ignacio Cranado Bauluz.—Nuévalos (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 134.—Don Fernando Castro Gómez.—Congosto y agregado (Palencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 135.—Don Ramón José Fente Ledo.—Requeso y agregado (Zamora), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 136.—Eladio Marino Sastre.—Mahide y agregado (Zamora), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 137.—Don Gregorio Verdugo Nieto.—Carne y agregado (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 138.—Don Luis Antonio Lado Casal.—Solera (Jaén), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 139.—Don Luis Mezquita Bernad.—Cabezarados (Ciudad Real), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 140.—Don Antonio Burgoño Carbonell.—Buerba y agregado (Zaragoza), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 141.—Don Ramón Arroyo López.—Carmonita (Badajoz), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 142.—Don Martín de Frutos Herranz.—Santo Tomé del Puerto (Segovia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 143.—Don Roberto Lavín Bedia.—Ubidea (Vizcaya), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 144.—Don Justo Stolle Álvarez.—Ortigosa y agregado (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 145.—Don José María Martínez Martínez.—Pedralba de la Pradería (Zamora), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 146.—Don Teodoro Rojo Iglesias.—Pobla de Granadella (Lérida), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 147.—Don Juan Prats Guerrero.—Santo Domingo de Silos y agregados (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 148.—Don Arsenio Sánchez Sánchez.—Valdunquillo (Valladolid), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 149.—Don Fernando de Hita Zamorano.—Fontanarejo (Ciudad Real), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 152.—Don Juan Antonio Burchanchón Rodríguez.—Llombana y agregados (Lérida), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 153.—Don Andrés José María García Muñiz.—Castilliscar (Zaragoza), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 154.—Don Jenaro Cañibano Bausela.—Elvillar (Álava), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 155.—Don José López Pérez.—Villafuente de Esgueva (Valladolid), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 156.—Don Ginés Casademont de Ameller.—Aguilar de Segarra y agregado (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 157.—Don José Manuel Fernández Fernández.—Puerto de Santa Cruz (Caceres), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 158.—Don José Sánchez Sanz.—Cascante del Río y agregados (Teruel), distrito único, 4.ª categoría.
- Agregado número 161.—Don Joaquín Pérez Lera.—Mata de Cuellar (Segovia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 162.—Don José Cuquerella Cuquerella.—Chiprana (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 163.—Don Francisco Naharro Tornero.—El Ballestero (Albacete), distrito único, cuarta categoría.
- Opositor número 165.—Don José Lozano Muñoz.—Congostrina y agregado (Guadalajara), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 167.—Don Francisco Santos Porrás.—Villasandino (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 168.—Don José García López.—Canillas y agregados (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 169.—Don Juan Garrido Perea.—Aldeanueva de Guadalajara (Guadalajara), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 170.—Don Evaristo Arando Rillo.—Campillo de Aragón (Zaragoza), distrito único, 5.ª categoría. Forzosa.
- Opositor número 171.—Don Emilio Jesús Gil Lahoz.—Peralta de la Sal y agregado (Huesca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 172.—Don José Luis Díaz Almodóvar.—Navas de Estena (Ciudad Real), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 173.—Don Juan Pardo Moreno.—Fresnedoso de Ibor (Caceres), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 174.—Don Manuel Encinas Román.—Serranillos (Ávila), distrito único, 5.ª categoría.
- Opositor número 175.—Don Fidel Carrido García.—Marjaliza (Toledo), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 176.—Don Eduardo Baños Baños.—Meneses de Campos (Palencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 177.—Don Juan Bautista Garriga Sancho.—Peramoia y agregado (Lérida), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 178.—Don José Cebrían Sánchez.—Pontons (Barcelona), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 179.—Don Antonio Marco Sanz.—Laspaúles y agregados (Huesca), distrito único, 4.ª categoría. Forzosa.
- Opositor número 181.—Don Cerardo Villasol Valderrey.—Piña de Campos (Palencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 182.—Don Isaias Merchán Esteban.—San Martín de la Vega del Alberche (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 183.—Don Jesús Vallejo Necro.—Villamediana (Palencia), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 185.—Don José San Marcos Prieto.—Muñico (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 186.—Don Gregorio Frachoso Fernández.—San Juan del Monte (Burgos), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 187.—Don Jenaro Marcos Sánchez-Ferreros.—Cadalso (Caceres), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 188.—Don Jesús Sánchez Cascos.—Carpio de Azaba (Salamanca), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 189.—Don Ramón Javier Girón Astray.—Villanueva de Viver y agregado (Castellón), distrito único, 4.ª categoría.
- Opositor número 190.—Don Antonino C. Rey Villadangos.—Pobla de Masaluca (Tarragona), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 191.—Don Francisco Fabriciano Herrero Corporales.—Hoyorredondo y agregado (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 192.—Don Antonio Luque Pérez.—Villa del Rey (Cáceres), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 193.—Don Gregorio Feralbo López.—La Hinojosa (Cuenca), distrito único, 5.ª categoría.

Opositor número 194.—Don Angel Gamo Herranz.—Gargoles de Abajo y agregado (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 195.—Don Ramón Palomo Pérez.—Vadillo de la Sierra (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 196.—Don Francisco de Pablo Martínez.—Sorzano (Logroño), distrito único, 5.ª categoría.

Opositor número 198.—Don Gumersindo Marinas Robleda.—Zarpardiel de la Ribera (Ávila), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 200.—Don José Miguel Galende.—Torralba de los Frailes y agregado (Zaragoza), distrito único, 4.ª categoría. Forzosa.

Opositor número 201.—Don Rafael García Castillo.—Abcejuela (Toruel), distrito único, 5.ª categoría.

Opositor número 202.—Don Ernesto Garriga Cornejo.—Monreal de Ariza (Zaragoza), distrito único, 5.ª categoría.

Opositor número 203.—Don Alberto Marin Martínez.—Santa Engracia y agregado (Logroño), distrito único, 4.ª categoría.

Opositor número 205.—Doña Maravillas Navio Lantada.—Renera y agregado (Guadalajara), distrito único, 4.ª categoría. Forzosa.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se convoca concurso-oposición entre el personal de la categoría inmediata inferior para proveer una (1) plaza de Maquinista, con categoría profesional de Oficial de oficio de segunda, vacante en la plantilla del personal operario de esta provincia.

En virtud de autorización concedida en 4 de marzo de 1971 por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a esta Jefatura Provincial de Carreteras, se convoca por la presente resolución un concurso-oposición para proveer una (1) plaza de Maquinista, con categoría profesional de Oficial de oficio de segunda, vacante en la plantilla del personal operario de esta provincia.

Este concurso-oposición se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 1301/1959, de 16 de julio.

Las bases que regirán en este concurso-oposición son las siguientes:

1.ª Podrán tomar parte en el mismo los Oficiales de oficio de tercera pertenecientes a las plantillas del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas que estén en posesión del permiso de conducción de la clase C.

2.ª En este concurso-oposición se exigirá al aspirante poseer los conocimientos teórico-prácticos y las condiciones que para el desempeño de la misión encomendada al Oficial de oficio de segunda señala el apartado j) del artículo 16 del mencionado Reglamento.

3.ª Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán, escritas de puño y letra del interesado, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca, reintegradas con póliza de tres (3) pesetas, y se presentarán en estas oficinas, calle del General Lasheras, número 6, o en los Gobiernos Civiles o en las estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. En la instancia se hará constar el nombre y apellidos del aspirante, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad y fecha de expedición del mismo, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. Asimismo se harán constar cuantos datos, antecedentes y méritos pueda alegar el interesado, debiendo acompañar a la solicitud los certificados o títulos que acrediten estos méritos.

4.ª El plazo para la presentación de instancias será de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se fijará el día, hora y lugar en que habrán de presentarse aquéllos ante el Tribunal examinador y se hará pública la composición de este Tribunal.

6.ª A la vista de la propuesta formulada por el Tribunal examinador, en la que figurará el resultado del concurso-oposición, esta Jefatura acordará la admisión provisional del aspirante aprobado, iniciándose seguidamente el período de prueba que determina el artículo 28 del repetido Reglamento. La duración de este período de prueba será de un mes y, durante el mismo, el aspi-

rante admitido percibirá la retribución correspondiente a la categoría de Oficial de oficio de segunda.

7.ª Una vez transcurrido el referido período de prueba y aprobada por la superioridad la propuesta correspondiente, el aspirante quedará definitivamente admitido.

8.ª En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado en la presente convocatoria será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 15 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe.—5.992 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se convoca un concurso, con pruebas de aptitud entre aquellos trabajadores que ostenten título profesional suficiente de las Escuelas de formación legalmente establecidas, para proveer una (1) plaza de Mecánico, con categoría profesional de Oficial de oficio de tercera, vacante en la plantilla del personal operario de esta provincia.

En virtud de autorización concedida en 4 de marzo de 1971 por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas a esta Jefatura Provincial de Carreteras, se convoca por la presente resolución un concurso, con pruebas de aptitud entre aquellos trabajadores que ostenten título profesional suficiente de las Escuelas de formación legalmente establecidas, para proveer una (1) plaza de Mecánico, con categoría profesional de Oficial de oficio de tercera, vacante en la plantilla del personal operario de esta provincia.

Este concurso se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por el Decreto 1301/1959, de 16 de julio.

Las bases que regirán en este concurso son las siguientes:

1.ª Podrán tomar parte en el mismo quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

- No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.
- No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos del Estado, provincia o Municipio.
- Haber observado buena conducta.
- Haber cumplido los dieciocho años.
- Poseer título profesional expedido por cualquiera de las Escuelas de formación legalmente establecidas.

2.ª En las pruebas de aptitud de este concurso, preceptivas según dispone el artículo 20 del expresado Reglamento, se exigirán a los concursantes los conocimientos teóricos y prácticos y las condiciones que para el desempeño de la misión encomendada al Oficial de oficio de tercera señala el apartado k) del artículo 16 de dicho Reglamento.

3.ª Las instancias para tomar parte en este concurso se dirigirán, escritas de puño y letra del interesado, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca, reintegradas con póliza de tres (3) pesetas, y se presentarán en estas oficinas, calle del General Lasheras, número 6, o en los Gobiernos Civiles o en las estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. En las instancias se hará constar el nombre y apellidos del concursante, naturaleza, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad y fecha de expedición del mismo,